

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

Contrato: PAF-ATICBF-I-161-2022-01 con objeto: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2”.

Proyecto: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - SEDE REGIONAL ARMENIA – QUINDIO.

Etapa: 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS

LUGAR Y FECHA	08 NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATICBF-I-161-2022-01
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2”
NOMBRE DEL PROYECTO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2 EN SEDE REGIONAL ARMENIA – QUINDIO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SEDE REGIONAL ARMENIA (QUINDÍO) CARRERA 20 ENTRE CALLES 3 Y 4.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$29.756.520) M/CTE.
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NEVADO, Representado Legalmente por JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.737.691; conformado por: RM INGENIEROS S.A.S, con NIT: 900.345.967-2, con un porcentaje de participación del 70%; y por C&M GROUP CO S.A.S, con NIT: 901.048.003-8, con una participación del 30%,
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA SUAREZ VILLALBA
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	08/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	08/03/2023


Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBF-I-161-2022-01, con objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2”, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **NB-100228014** expedida por la aseguradora Compañía Mundial Seguro S.A., y aprobada el día el 14 del mes octubre del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100052813** expedida por la aseguradora Compañía Mundial Seguro S.A., aprobada el día el 14 del mes octubre del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBF-I-161-2022-01, para la **ETAPA I**, proyecto: **ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - GRUPO 2 EN SEDE REGIONAL ARMENIA – QUINDIO.**

En consecuencia, se procede a la iniciación del CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. PAF-ATICBF-I-161-2022-01, con objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2” para la **ETAPA I**, proyecto: **ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2 EN SEDE REGIONAL ARMENIA – QUINDIO.**, el día 08 del mes noviembre del año 2022, el cual debe concluir el día 08 del mes marzo del año 2023.

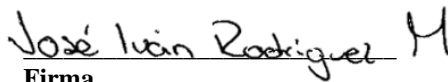
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATANTE

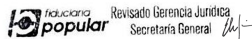
INTERVENTOR



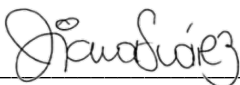
Firma
ADRIANA RODRIGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio
Autónomo Findeter – ICBF
INFRAESTRUCTURA



Firma
JOSÉ IVÁN RODRIGUEZ MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO NEVADO



SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONTRATO
DE INTERVENTORÍA FINDETER



Firma
DIANA SUAREZ VILLALBA
Supervisora
FINDETER